



PROVINCIA DE SANTA FE
Sindicatura General de la Provincia

ANEXO III

REGISTRO CENTRAL DE AUDITORES Y CONSULTORES EXTERNOS DE LA SINDICATURA GENERAL DE LA PROVINCIA

PROHIBICIONES E INHABILIDADES

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me encuentro alcanzado por las siguientes causales de inhabilidades y prohibiciones a los fines de la inscripción en el Registro Central de Auditores y Consultores Externos de la Sindicatura General de la Provincia, a saber:

1. Condena por hecho doloso o por delito.
2. Condena por delito cometido contra la Administración Pública.
3. Exoneración en la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
4. Inhabilitación para ejercer cargos públicos.
5. Cesantía con justa causa, hasta transcurridos cinco (5) años del acto separativo.
6. Declaración de deudor del Fisco, sin haber regularizado la situación.

Asimismo me comprometo a informar fehacientemente a la SIGEP en caso de, en el futuro, quedar comprendido en alguna de las causales de incompatibilidades, inhabilidades y prohibiciones previstas en las disposiciones que aplicables al Registro Central de Auditores y Consultores Externos de la Sindicatura General de la Provincia.

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad:.....

Lugar y fecha:.....

FIRMA

La firma de la presente declaración jurada será certificada por autoridad judicial, escribano público o bien puesta en presencia de funcionario de la Sindicatura, con la presentación del documento de identidad.